



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00063580- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. Cristina Vairo, Directora de la Carrera de Especialización en Psicopedagogía Escolar, referente a la designación de los siguientes docentes como responsables de los espacios curriculares correspondientes al primer cuatrimestre del ciclo 2025, que se especifican:

- Dra. María Cristina Vairo como profesora titular y Esp. Patricia Mariani como profesora invitada del curso “Aprendizajes y Diferencias. Una psicopedagogía de la Inclusión”, con una carga horaria de 30 horas.
- Esp. Natalia González y Lic. Ricardo Baquero en el dictado del curso “Las Teorías Pedagógicas y del Aprendizaje en la Actualidad”, con una carga horaria de 40 horas.
- Dra. María Angélica Möller en el dictado del curso “Aprendizajes Escolares Básicos. El ingreso a la cultura escrita”, con una carga horaria de 40 horas.
- Mgter. Gabriela Zamprogno en el dictado del curso “Condiciones institucionales, escolares y familiares en las problemáticas educativas del sujeto de nivel inicial”, con una carga horaria de 30 horas; y

CONSIDERANDO:

que los seminarios propuestos, contenidos en el plan de estudio de la carrera citada, cuenta con el aval del Comité Académico de la Carrera;

que los profesionales cuentan con la trayectoria profesional y académica pertinente para el dictado de los seminarios;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la Carrera Especialización en Psicopedagogía Escolar;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 1º: DESIGNAR a la Dra. María Cristina Vairo como profesora titular y a la Esp. Patricia Mariani como profesora invitada del curso “Aprendizajes y Diferencias. Una psicopedagogía de la inclusión”, con una carga horaria de 30 horas, durante el primer cuatrimestre del ciclo 2025.

ARTICULO 2º: DESIGNAR a la Esp. Natalia González y al Lic. Ricardo Baquero en el dictado del curso “Las Teorías Pedagógicas y del Aprendizaje en la Actualidad”, con una carga horaria de 40 horas, durante el primer cuatrimestre del ciclo 2025.

ARTICULO 3º: DESIGNAR a la Dra. María Angélica Möller en el dictado del curso “Aprendizajes Escolares Básicos. El ingreso a la cultura escrita”, con una carga horaria de 40 horas, durante el primer cuatrimestre del ciclo 2025.

ARTICULO 4º: DESIGNAR a la Mgter. Gabriela Zamprognó en el dictado del curso “Condiciones institucionales, escolares y familiares en las problemáticas educativas de los sujetos de nivel inicial”, con una carga horaria de 30 horas, durante el primer cuatrimestre del ciclo 2025.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese, inclúyase en digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

m.f.